SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

OSCAR MANRIQUE MARTINEZ, por los derechos que represento de la compañía UNION PODER S. A UNIPOD, en mi calidad de Gerente General, atentamente comparezco ante usted y digo:

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, por la presente notifico a ustea, que el dia ! de Junio de 1992 se efectuaron las siguientes transferencias de acciones del capital social de mi representada, las mismas que fueron registradas en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas a esa misma fecha:

- 1.- El señor Ab. Luis Cascante Triviño, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió UNA acción (1) ordinaria, nominativa, e indivisible, de un valor nominal de S/.1.000,00, contenida en el Certificado Provisional No.01 a favor del señor Oscar Manrique Gómez, de nacionalidad ecuatoriana;
- 2.- El señor Oscar Manrique Gómez, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió UNA acción (1) ordinaria, nominativa, e indivisible, de un valor nominal de S/.1.000,00, contenida en el Certificado Provisional No.02 a favor de la señorita María de Lourdes Cañizares Piaza, de nacionalidad ecuatoriana;
- 3.-El señor Oscar Manrique Martínez, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió TRESCIENTAS TREINTA Y UN acciones (331) ordinarias, nominativas, e indivisibles, de un valor nominal de 5/.1.000,00,cada una , contenidas en el Certificado Provisional No.05 a favor de la señorita Aída Manrique Gómez, de nacionalidad ecuatoriana;
- 4.-El señor Oscar Manrique Martinez, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió TRESCIENTAS TREINTA Y UN acciones (331) ordinarias, nominativas, e indivisibles, de un valor nominal de 5/.1.000,00,cada una , contenidas en el Certificado Provisional No.06 a favor del señor Oscar Manrique Gómez, de nacionalidad ecuatoriana; y,
- 5.-El señor Oscar Manrique Martinez, de nacionalidad ecuatoriana, transfirió CUATRO acciones (4) ordinarias, nominativas, e indivisibles, de un valor nominal de S/.1000,00,cada una , contenidas en el Certificado Provisional No.05 a favor de la señora Aída Gómez Ordeñana, de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente,

P. UNION PODER S/A. UNIFOD

Oscar Manrique Martinez

p 65315-91